

**ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TESLACOM S.A.
EL 22 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho de abril del 2016, siendo las nueve horas, se reúnen los accionistas de Compañía denominada: TESLACOM S.A, el Sr. LAINEZ BOLAÑOS JUAN JOSE, propietario de 900 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno; y el Sr. LAINEZ RIVAS JUAN JOSE, propietario de 100 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada uno. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. LAINEZ BOLAÑOS JUAN JOSE, y como secretario LAINEZ RIVAS JUAN JOSE.- Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2015, del Gerente General y del informe del Comisario de la Compañía TESLACOM S.A.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2015 de la Compañía TESLACOM S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2015.

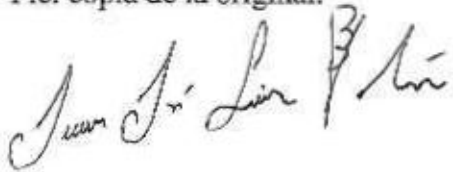
Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2015 del Gerente General y del informe de Comisario de la Compañía, 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2015. Toma la palabra el Sr. JUAN JOSE LAINEZ BOLAÑOS. Gerente General 2015, para hacer la entrega del informe del Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2015 del Gerente General, el Informe del Comisario y de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2015 por la Junta de Accionistas de TESLACOM S.A; Estos aprueban Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza al Gerente General y al Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2015 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas los mismo que suscriben en señal de aceptación de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas. Con lo cual se levanta sesión a las quince horas: f) LAINEZ BOLAÑOS JUAN JOSE.-Accionista; f) LAINEZ RIVAS JUAN JOSE.-Accionista.

Fiel copia de la original.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan José Lainez Bolaños'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'J' and a distinct 'B' at the end.

LAINEZ BOLAÑOS JUAN JOSE.
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan José Lainez Rivas'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'J' and a distinct 'R' at the end.

LAINEZ RIVAS JUAN JOSE.
ACCIONISTA – SECRETARIA